



FACULTAD DE FILOSOFÍA

**PROPUESTA DE ITINERARIO CURRICULAR PARA CURSAR UN DOBLE MÁSTER
UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA Y CULTURA MODERNA Y PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS (MAES)
POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**



Justificación

Entre los estudiantes egresados del título de Filosofía existe un porcentaje considerable que no descarta completar su formación de posgrado con un máster especializado y orientado a la investigación, como el que se oferta en el MU en Filosofía y Cultura Moderna. Dado que las principales salidas profesionales de los egresados en filosofía son las relacionadas con la enseñanza en centros de educación secundaria, la mayor parte de estos estudiantes completa, sin embargo, su formación en el Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES). Ofertar estos dos títulos de forma separada les obliga, por tanto, a elegir y a abandonar un camino, cuando muchos de los egresados preferirían conjugar ambas posibilidades.

Esta situación justifica de por sí la propuesta de un doble título de Filosofía y Cultura Moderna y MAES.

Descripción

Se propone, pues, el diseño de un itinerario curricular para cursar conjuntamente los Másteres Universitarios en Filosofía y Cultura Moderna y Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, mediante el reconocimiento de asignaturas y con base en la complementariedad de ambas titulaciones.

El presente proyecto no supone la elaboración de un nuevo plan de estudios, sino la elaboración de un itinerario curricular específico que, evitando duplicidades de contenidos y aplicando los reconocimientos pertinentes, conduzca a las dos titulaciones implicadas. Tampoco supone la modificación de los planes de estudio tramitados de cada una de las dos titulaciones.

Finalidad

La culminación del itinerario conduce a la obtención de los dos títulos que lo componen.

Programación docente

La programación docente propuesta presenta las siguientes características:

a. Del **MAES** se cursarán **46 ECTS** de los 60 que componen el máster, repartiéndose del siguiente modo:

i. **12 ECTS del Módulo Genérico** (de 12 que lo componen):

1. 4 ECTS de Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
2. 4 ECTS de Procesos y contextos educativos
3. 4 ECTS de Sociedad, familia y educación

ii. **18 ECTS del Módulo Específico** (de 24 que lo componen):

1. 6 ECTS de Innovación docente e investigación educativa.

2. 12 ECTS de Aprendizaje y enseñanza de las materias de Ciencias Sociales: Filosofía
- iii. **16 ECTS del Practicum obligatorio** (de 16 que lo componen):
 1. 10 ECTS de Prácticas externas
 2. 6 ECTS de Trabajo Fin de Máster
- b. Del **Máster en Filosofía y Cultura Moderna** se cursarán **42 ECTS** de los 60 que componen el máster, repartiéndose entre los módulos de la siguiente manera:
 - i. **36 ECTS del Módulo Obligatorio** (de 36 que lo componen)
 - ii. **6 ECTS del Trabajo Fin de Máster** (de 6 que lo componen)
- c. Serán, por tanto, objeto de reconocimiento para quienes finalicen los estudios programados en este itinerario curricular un total de **32 ECTS**, repartidos del siguiente modo:
 - i. Los **14 ECTS** del MAES (6 del Módulo Específico correspondientes a la asignatura Complementos de formación disciplinar en la especialidad de filosofía, y 8 de Libre Designación) serán reconocidos por las asignaturas del Módulo Obligatorio del MU en Filosofía y Cultura Moderna, justificación que viene dada por el carácter investigador que ostenta este último título y que suple suficientemente los objetivos similares de la asignatura del Módulo Específico del MAES “Complementos de formación disciplinar en la especialidad de filosofía”. Las competencias en investigación que se adquieren en ambos módulos así como la afinidad de contenido justifican de por sí la posibilidad de reconocimiento. La ausencia de perfil curricular de los 8 ECTS de Libre designación del MAES permite, por su parte, el reconocimiento automático de los créditos por las asignaturas del MU en Filosofía y Cultura Moderna del módulo mencionado.
 - ii. Los **18 ECTS** del MU en Filosofía y Cultura Moderna (todos del Módulo optativo) se reconocerán con 18 del Módulo Específico del MAES (6 de Complementos de formación disciplinar en la especialidad y 12 de Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad), que están adscritos ya a la propia Facultad de Filosofía.

Número de créditos del itinerario

La propuesta de itinerario comprende, en consecuencia, 88 ECTS, de los que 46 ECTS corresponden al MAES y 42 ECTS al MU en Filosofía y Cultura Moderna,



frente a los 120 ECTS que suman ambas titulaciones (un 73.3% de los créditos totales).

Prácticas

Se realizará un solo módulo de prácticas (el Practicum obligatorio del MAES [16 ECTS]).

Trabajo Fin de Máster

El alumno deberá elaborar y defender los dos Trabajos Fin de Máster (12 ECTS), el del MAES, que se incluye en su sistema de prácticas, y el del MU en Filosofía y Cultura Moderna, que resulta ineludible dado el carácter investigador del título.

Oferta de plazas

A partir del curso 2013/2014, se ofrecerán 10 plazas anuales dentro de este itinerario curricular.

Organización docente

Grupos. No existirá un grupo propio para esta doble titulación. Las asignaturas del MAES se cursarán conjuntamente con los alumnos que sigan los estudios de este título como Máster simple. Del mismo modo, las asignaturas del Máster Universitario en Filosofía y Cultura Moderna se impartirán conjuntamente a todos los alumnos que cursen este título en sus diversas modalidades. Para ello se diseñará un horario apropiado y compatible con la asistencia a las asignaturas del MAES.

Órganos académicos. Cada titulación será gestionada por sus correspondientes órganos académicos, que en relación con la admisión a los estudios, actuarán conjuntamente.

Periodización de las enseñanzas. La docencia de ambos títulos se concentra en los dos primeros cuatrimestres. En el primero se cursarán las materias del módulo obligatorio del MU en Filosofía y Cultura Moderna (36 ECTS) y las materias del módulo genérico del MAES (12 ECTS). En el segundo cuatrimestre, se cursarán los 18 ECTS del módulo específico del MAES, las prácticas y los dos TFM (16 ECTS del MAES y 6 del MU en Filosofía y cultura moderna). Para evitar que la mayor carga lectiva en el primer cuatrimestre suponga problemas de organización y seguimiento de la actividad docente, la Facultad de Filosofía concentrará todo cuanto sea posible las horas presenciales de las asignaturas correspondientes (probablemente agrupando la docencia teórica presencial en clases impartidas en un horario más intensivo a final de semana) y facilitando la adquisición de contenidos y competencias a través de las horas semipresenciales y el uso de recursos informáticos apropiados).

II. RESUMEN DE LA PROPUESTA

TÍTULO	CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS QUE CURSAR EN LA DT
MAES	60	46
MU Filosofía y Cultura Moderna	60	42
DT Filosofía- MAES	88	

MAES	
Módulo Genérico (12 ECTS)	Procesos y contextos educativos (4 ECTS)
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 ECTS)
	Sociedad, familia y educación (4 ECTS)
Módulo Específico (24 ECTS)	Complementos de formación disciplinar en la especialidad: Filosofía (6 ECTS)
	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad: Filosofía (12 ECTS)
	Innovación Docente e Investigación Educativa (6 ECTS)
Practicum (16 ECTS)	Prácticas docentes en centros de secundaria (10 ECTS)
	TFM (6 ECTS)
Libre designación (8)	A cursar en otros másteres



Asignaturas que debe cursar el alumno

Asignaturas objeto de reconocimiento

MU Filosofía y Cultura Moderna				
Módulo Obligatorio (36 ECTS)	Debates sobre la legitimidad de la época moderna (6 ECTS)	Filosofía y Teología política (6 ECTS)	El nacimiento de la estética. Ilustración y Romanticismo (6 ECTS)	
	Modelos de comprensión antropológica en el auge y crisis del proyecto ilustrado (6 ECTS)	El Universo copernicano-newtoniano (6 ECTS)	El legado histórico-filosófico de la Antigüedad en el mundo moderno (6 ECTS)	
Módulo Optativo (18 ECTS) (Se ofertan 36 ECTS)	Lógica Filosófica (3 ECTS)	Mente y lenguaje: de la Modernidad a las Ciencias Cognitivas (3 ECTS)	Ética y ciudadanía en el discurso filosófico de la modernidad (3 ECTS)	Autonomía, Deber Moral y Universalismo Trágico (3 ECTS)
	Baudelaire y la Revolución Artística Moderna (3 ECTS)	El problema del conocimiento en la Filosofía Moderna (3 ECTS)	El proyecto ilustrado y sus derivas críticas (3 ECTS)	Humanismo filosófico (3 ECTS)
	Modelos de la razón en la cultura moderna (3 ECTS)	Subjetividad y conciencia en el pensamiento contemporáneo (3 ECTS)	Lo bello y lo sublime (3 ECTS)	La construcción del sujeto en la Filosofía Moderna (3 ECTS)
TFM (6 ECTS)				





FACULTAD DE FILOSOFÍA

PROPUESTA DE ITINERARIO CURRICULAR PARA CURSAR UN DOBLE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA Y CULTURA MODERNA Y MAES



Asignaturas que debe cursar el alumno

Asignaturas objeto de reconocimiento